



Argentina (la)

Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo (2011-2013)

Nombre del punto focal: Gabriel M. Fuks
Organización: Comisión Cascos Blancos, Ministerio de Relaciones Exteriores (CCB)
Cargo o Posición:
Correo electrónico: gfu@mrecic.gov.ar
Teléfono:
Fax:

Periodo del informe: 2011-2013
Estado del informe: Final
Fecha de la última actualización: 21 March 2013
Fecha de impresión: 01 May 2013
Presentación de informes de idiomas: Español

Official report produced and published by the Government of 'Argentina'

<http://www.preventionweb.net/english/countries/americas/arg/>

Sección 1: Resultados 2011-2013

Resultado Estratégico para la meta 1

Declaración Resultados:

Alcanzado parcialmente. Ya ha ingresado al Congreso Nacional el proyecto de ley del Plan Estratégico Territorial, encontrándose en pleno debate entre los legisladores. Al mismo tiempo, el Censo 2010 cuyos resultados son ahora conocidos, permitió conocer sobre los asentamientos informales, sus vulnerabilidades, y por lo tanto coadyuvarán para el diseño de políticas apropiadas. Encuéntrase también en plena aplicación el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, que permitirá reducir la vulnerabilidad ante los desastres. Se ha consolidado la Red de Voluntariado en las Emergencias (Cruz Roja, D.N. Protección Civil, Cascos Blancos, Save the Children, Scouts Argentina) con lo que creció el diseño de mapas de riesgos comunitarios. A nivel gubernamental también la Pcia. de Santa Fe implementó un plan de relevamiento de riesgos hídricos. Por otra parte, a instancias del Polo Tecnológico Constituyentes S.A. que nuclea a los Ministerios de Defensa, Ciencia y Tecnología, instituciones técnicas autónomas estadales, etc., con el apoyo de la DNPC y la coordinación de FLACSO, se constituyó un Programa de Acciones Intersectoriales para la Reducción del Riesgo de Desastres del que participaron varias instituciones nacionales, provinciales y locales. En este período también debe anotarse el Acuerdo del Ministerio del Interior con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) para el mejoramiento de las normas destinadas a la gestión de emergencias y desastres a través del desarrollo de normas ISO TC 223-99 (Seguridad de la sociedad).

Resultado Estratégico para la meta 2

Declaración Resultados:

Parcialmente alcanzado. Debe destacarse la constitución informal del Consejo Federal de Protección Civil (en formación) que ha tenido algunas reuniones mientras espera su acreditación legal, integrado por los Directores de las áreas específicas de cada una de las provincias del país. Al mismo tiempo, el Ministerio del Interior (Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Provincial, DNPC) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (Comisión Cascos Blancos) constituyeron un equipo conjunto de trabajo para el desarrollo de la Campaña Ciudades Resilientes impulsado por la EIRD. Al mismo tiempo, se desarrollaron conjuntamente los cursos INSARAG, de capacitación en el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios y otro de Prevención y Respuesta para el manejo de materiales peligrosos, que integraron las distintas áreas geográficas y políticas del país. Asimismo, para la atención de la crisis por las emanaciones del volcán Puyehue se trabajó en recomendaciones generales para el manejo ganadero en emergencias por cenizas volcánicas. También en el plano internacional hubo una fuerte participación Argentina a través de Cascos Blancos, en particular en el desarrollo de los Mecanismos Internacional de Asistencia Humanitaria (OCHA) y en la aprobación del Plan Interamericano para la atención de los desastres (OEA), en este caso aprobado por la Asamblea General del año 2012. Por último, podemos citar la Carta de Intención para la Coordinación y la Gestión Integral del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, suscripta por la Subsecretaría de Planificación Territorial, la

Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Provincia, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable.

Resultado Estratégico para la meta 3

Declaración Resultados:

La participación comunitaria es eje de la gestión integral del riesgo de desastres, y con ese objetivo Cascos Blancos como organismo gubernamental dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado varios programas de capacitación de voluntarios, agentes de gobierno y de ONG, como por ejemplo en las provincias de La Pampa, Tierra del Fuego, Neuquen, municipios de General San Martín y Mar del Plata (ambos Pcia. de Buenos Aires), entre otros. En todos ellos la capacitación involucraba a distintas ONG también desde la posición de ofrecer su experiencia para beneficio del conjunto. En el mismo sentido, podemos citar el lanzamiento del DIPECHO 7 y las actividades de sensibilización de las poblaciones aguas abajo de las represas (Ministerio del Interior, ORSEP).

Sección 2: Objetivos estratégicos

Objetivo estratégico Área 1

La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.

Planteamiento del objetivo estratégico:

Aceptación comunitaria de la necesidad de desarrollar políticas para la reducción del riesgo de desastres en un contexto de Cambio Climático, con una adecuada inclusión en las currículas educacionales y en los debates académicos que conlleven al mejoramiento de la prevención, la mitigación, la adaptación y la preparación ante los desastres y la reducción de la vulnerabilidad en un marco de participación social e institucional, para la toma de decisiones, la aprobación de encuadramientos legales y el fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la temática, incrementando la vinculación intra e intersectorial para consensuar las metodologías sobre la aplicación de los recursos, ENCAMINADAS.

Objetivo estratégico Área 2

La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.

Planteamiento del objetivo estratégico:

Incentivación de la relación entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, la difusión de las propuestas de la Campaña Ciudades Resilientes y la obtención de un mayor número de adherentes con el empoderamiento de la comunidad local, la inclusión de la reducción del riesgo de desastres en las políticas educativas a todo nivel, la activa predisposición de los medios masivos de comunicación, el fortalecimiento institucional en todos sus ámbitos (locales, provinciales, nacionales, Ejecutivos, Legislativos) para hacer propia la temática entendiendo la importancia que tienen en el diseño de sus estrategias comunitarias, IMPLEMENTADO.

Objetivo estratégico Área 3

En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Planteamiento del objetivo estratégico:

La fase de reconstrucción debiera ser considerada desde mucho antes de la producción del evento dañoso, y por lo tanto la reconstrucción atendiendo a la actual realidad de un clima cambiante, necesita del dictado de normas que determinen modalidades actualizadas de construcción, con un sector privado que la respete, una comunidad que las acepta y una autoridad que controle su aplicación, complementando ello con una adecuada preparación de la comunidad en su conjunto para su intervención en el momento de la crisis y en el de su rehabilitación y reconstrucción, INCORPORADA.

Sección 3: Prioridad de acción 1

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación

Prioridad de acción 1: Indicador básico 1

Existen políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incluye a la RRD en la inversión pública y en la toma de decisión para la planificación? Sí

Plan Nacional de Desarrollo	No
Estrategias y planes sectoriales	Sí
Políticas y estrategias para el cambio climático	Sí
Estudios para estrategias de reducción de pobreza	Sí
CCA/UNDAF por sus siglas en inglés (Evaluación Común del País / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo)	No
Planificación de políticas, estrategias y contingencias en cuanto la defensa civil	Sí

¿Existen disposiciones legislativas y / o reglamentarias para la gestión del riesgo de desastres? No

Descripción:

El proyecto de Ley de Desarrollo Territorial (en el cual específicamente se habla de RRD) ya tiene tratamiento parlamentario. Si bien no ha sido aprobada aún, el envío al Parlamento del proyecto de ley por parte del Poder Ejecutivo Nacional, muestra que la RRD está incluida en la toma de decisión para la planificación, máxime si contamos con que gran parte de la inversión pública está constituida por la construcción de viviendas sociales. Esto mismo está ocurriendo a niveles provinciales (algunas ya aprobadas, otro con ingreso parlamentario este año 2012 como es el caso de la Pcia. de Buenos Aires) y locales: son ya 9 los municipios que han adherido a la campaña Ciudades Resilientes, una de las cuales -la de la ciudad de Santa Fe- recibió el Premio Sasakawa otorgado por la ISDR.

Del mismo modo, debe destacarse la realización de la IX Reunión de la Plataforma Nacional Argentina para la RRD, con la co-coordinación de Cascos Blancos y la Subsecretaría de Provincias del Ministerio del Interior.

La aprobación por otra parte del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, busca reducir la vulnerabilidad generada adicionalmente por la pobreza.

Y la puerta en marcha informal (está en curso su formalización legal) del Consejo Federal de Protección Civil muestra las estrategias planificadas en ese sentido.

Contexto y Limitaciones:

Una problemática que no termina de resolverse positivamente pese a los esfuerzos en tal sentido, es la de la coordinación federal e interinstitucional. Un Programa desarrollado por el Polo Tecnológico Constituyentes con el apoyo de la DNPC y la universidad Flacso, del que participaron instituciones como Cascos Blancos, el Consejo de Emergencias de la Pcia.Bs.As., SEGEMAR, CONAE, INTI y otros, ha mostrado los avances y dificultades en ese sentido.

Prioridad de acción 1: Indicador básico 2

Hay recursos dedicados y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Cuál es la proporción de la asignación presupuestaria para la reducción del riesgo en comparación con la de atención / respuesta y reconstrucción?

	Reducción del riesgo / prevención (%)	Respuesta y reconstrucción (%)
Presupuesto nacional		

Presupuesto descentralizado

Monto en USD asignado para aumentar la resiliencia contra amenazas de las inversiones sectoriales para el desarrollo (por ejemplo, transporte, agricultura, infraestructura)

Descripción:

La inclusión de la temática en proyectos de ley que ya tienen tratamiento parlamentario, así como el fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la temática, muestran que el compromiso institucional ha mejorado con relación al período anterior.

El involucramiento asimismo del sector privado (se ha incrementado el grupo específico del Sector Privado en la Plataforma Nacional para la RRD), la consolidación del sector ONG y del académico en la misma Plataforma, nos muestran que no sólo en áreas de gobierno este compromiso se ha incrementado.

Lamentablemente, todavía los organismos no tienen presupuestos diferenciados para esta temática, sino que ello se observa en el diseño de capacitaciones, talleres, cumplimiento de actividades, acuerdos interinstitucionales suscritos, etc., cuya cuantificación sólo monetaria no es posible determinar por el momento.

A ello debe sumarse la dedicación del personal de esas instituciones y de los voluntarios que participan, en una aplicación de recursos humanos y técnicos que debe también ponderarse como demostrativo del compromiso asumido en RRD.

Contexto y Limitaciones:

Si bien todavía no se han podido ver los frutos de estos nuevos compromisos, lo cierto es que el tratamiento parlamentario de algunas cuestiones sobre la temática han llevado a un involucramiento de la comunidad en general en un amplio debate sobre estos asuntos.

Prioridad de acción 1: Indicador básico 3

Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Tienen los gobiernos locales responsabilidades jurídicas y asignaciones presupuestarias ordenarias / sistematicas para la RRD? -- Falta información --

Legislación (¿Existe alguna legislación específica para los gobiernos locales con un mandato relativo a la RRD?)	No
<ul style="list-style-type: none">• SANTA FE Ciudad - Ordenanzas (4) (2012) [PDF - 135.83 KB]• SANTA FE Ciudad - Ordenanzas (3) (2012) [PDF - 224.80 KB]• SANTA FE Ciudad - Ordenanzas (2) (2012) [PDF - 32.97 KB]• SANTA FE Ciudad - Ordenanzas (1) (2012) [PDF - 50.56 KB]	
Asignaciones presupuestarias ordenarios a los gobiernos locales para la RRD	No
Porcentaje estimado de la asignación del presupuesto local para la RRD	0

Descripción:

La obtención del Premio Sasakawa otorgado por la ISDR al Municipio de la Ciudad de Santa Fe y el incremento de los municipios adherentes a la campaña Ciudades Resilientes, nos muestra que los gobiernos locales están verdaderamente comprometidos en la RRD. Sin embargo, persisten las dificultades financieras y algunas también de recursos humanos (el desarrollo de la campaña Ciudades Resilientes por parte de Cascos Blancos y la Subsecretaría de Provincias ha achicado esta brecha con la capacitación de los funcionarios locales). La solicitud de los propios municipios para conseguir la capacitación no sólo de su personal sino también de la comunidad en general, como lo muestra el aumento de las jornadas para municipios llevadas adelante por Cascos Blancos (ciudades de Gral. San Martín, Mar del Plata, La Pampa, Ushuaia), los que lleva adelante el Ministerio del Interior y la ORSEP para las comunidades lindantes con represas, los relativos al transporte de sustancias peligrosas, los simulacros cumplimentados por la ARN en las zonas de instalación de centrales nucleares, etc., son claras muestras de estos avances.

Contexto y Limitaciones:

Si bien no se han alcanzado niveles de excelencia, mucho ha incrementado el intercambio de experiencias entre organismos, ONG, sector académico, sector privado, entre ellos en general. La problemática presupuestaria otra vez se hace notar, pero debe resaltarse que no es por falta de voluntad en su aplicación sino simplemente por la escasez de los recursos

Prioridad de acción 1: Indicador básico 4

Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Están representadas en la Plataforma Nacional las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones nacionales encargadas de la planificación y el financiamiento y las principales organizaciones de los sectores económicos y de desarrollo? Sí

Miembros de la sociedad civil (especificar número)	16
Institucionales nacionales de planificación y financiamiento (especifique la cantidad absoluta)	9
Organizaciones sectoriales (especifique la cantidad absoluta)	12
Sector privado (especifique la cantidad absoluta)	7
Instituciones científicas y académicas (especifique la cantidad absoluta)	11
Organizaciones de mujeres que participen en la plataforma nacional (especificar número)	0
Otro (Por favor especificar)	53 (areas de gobierno nacional, provincial, municipal)

¿Dónde está ubicada la institución principal de coordinación para la reducción del riesgo de desastres?

En la Oficina del Primer Ministro / Presidente	No
---	----

En una unidad central de planificación y/o coordinación	No
En un departamento de protección civil	No
En un ministerio de planificación ambiental	No
En el Ministerio de Finanzas	No
Otro (Por favor especificar)	Ministerios Relaciones Exteriores y del Interior

Descripción:

La Plataforma Nacional Argentina para la RRD ha cumplimentado su IX Reunión plenaria, con la co-coordinación del Presidente de la Comisión Cascos Blancos (Ministerio de Relaciones Exteriores) y del Subsecretario de Desarrollo y Fomento Provincial (Ministerio del Interior). Participan allí otras áreas de gobierno, algunas de Planificación y otras vinculadas a la inversión, pero muchas correspondientes a áreas como Bienestar Social, Salud, Educación, Ciencia y Tecnología, con más por supuesto los organismos de Protección Civil, entes provinciales con temáticas vinculantes (p.ej. Consejo de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Emergencias de la Pcia. de Córdoba y de la Pcia. de Santa Fe), municipios.

La coordinación conjunta de la Plataforma, recae en funcionarios con rango de Subsecretario.

Contexto y Limitaciones:

La Plataforma Nacional para la RRD ha experimentado diversos formatos (plenario, dividida por Prioridad del MAH) y en la última prosperó el funcionamiento por sectores (organismos públicos en general, municipios, sociedad civil, sector privado, sector académico) con una reunión plenaria final que satisfizo a los participantes.

De cualquier modo, el involucramiento necesariamente debe ser mayor de modo tal de consolidar el espacio para que éste luego pueda tener una debida injerencia en el diseño de políticas de Estado que incluyan definitivamente a la RRD.

Adjuntos relacionados:

- [IX Plat Nac Argentina para RRD \(Conclusiones\)](#) (2012) [PDF - 314.36 KB]
- [IX Reunion Plataforma Nacional Argentina para la RRD](#) (2012) [PDF - 59.39 KB]

Sección 4: Prioridad de acción 2

Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana

Prioridad de acción 2: Indicador básico 1

Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en datos sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe alguna evaluación disponible sobre amenazas múltiples en el ámbito nacional, con una metodología común, a fin de apoyar la toma de decisiones relativas a la planificación y el desarrollo? Sí

Evaluación de riesgo multi-amenaza	Sí
• Cambio Climático y Desastres (2012) [PDF - 1.32 MB]	
Porcentaje de escuelas y hospitales evaluados	0
Escuelas no seguras ante los desastres (especificar cantidad)	0
Evaluaciones de vulnerabilidad y capacidades desagregadas por género	No
Estándares nacionales acordados para las evaluaciones de riesgo multi-amenaza	Sí
Evaluación de riesgos en manos de un repositorio central (institución principal)	No
Formato común para la evaluación del riesgo	Sí
Formato para la evaluación del riesgo personalizado por el usuario	No

¿Está el riesgo futuro / probable siendo evaluado?

Sí

Por favor proporcionar un listado de los sectores que ya han utilizado la evaluación del riesgo de desastres como una condición previa ó requisito para la planificación y programación del desarrollo sectorial.

GPIP

Descripción:

El GPIP (Grupo Productor de Información Primaria) está constituido por diversos organismos públicos que trabajan esa temática, desde varios puntos de vista: tenemos así la actividad agrícola-ganadera, la nuclear, la espacial, la minera, la industrial, la de defensa, servicios como el meteorológico, geográfico, etc.-

Este GPIP está constituido sin formalidad, pero cuenta con una secretaría instalada en el Servicio Geográfico Nacional.

Todos ellos actualmente están utilizando un sistema informático de alertas tempranas interconectado y compartido, denominado "CRISIS" que fue diseñado en el CITEDEF (Centro de Investigación Técnico-Científica para la Defensa).

Adicionalmente a ello, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable preparó el mapa de riesgo multiamenaza relacionado con el cambio climático, que resumido aquí se adjunta. En todos ellos, han participado activamente miembros de la sociedad civil, organismos públicos en todos sus niveles, sector académico y sector privado (algunos lectores sismográficos, por ejemplo, pertenecen a empresas privadas de explotación minera y sus datos son compartidos al Sistema Crisis).

Contexto y Limitaciones:

Los esfuerzos realizados por la comunidad científica, a veces cuentan con restricciones propias y otras externas: estas últimas, en general tienen que ver con las limitaciones financieras para su operatividad, y en otras con dificultades de burocracias que restringen su constitución formal con representatividad que les permita la búsqueda y obtención de recursos.

Las restricciones propias, consisten en que en oportunidades -ante la escasez de oportunidades o de fondos para financiar sus trabajos- temen compartir sus hallazgos o fomentan innecesarias rivalidades que atentan con la optimización de los recursos y el logro de los objetivos.

Ambas limitaciones, sin embargo, son factibles de ser revertidas y en proceso de ello van los involucrados.

Adjuntos relacionados:

- [Amenazas en Argentina](#) (2012) [PDF - 482.01 KB]

Prioridad de acción 2: Indicador básico 2

Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Se comunican, monitorean y analizan de forma sistemática las pérdidas ocasionadas por los desastres? Sí

Bases de datos sobre las pérdidas que ocasionan los desastres existen y se actualizan periódicamente	No
Informes generados y utilizados en la planificación por los ministerios de finanza, planificación y sectoriales Los informes generados y utilizados en la planificación de las finanzas, la planificación y los ministerios sectoriales (de las bases de datos/ los sistemas de información sobre desastres)	Sí
Las amenazas son monitoreadas constantemente en todas las localidades y a través de los límites territoriales	No

Descripción:

Si bien se cuantifican las pérdidas en general, luego el detalle no es alcanzado en la difusión pública. Apenas resulta suficiente para habilitar líneas de créditos o subsidios a las víctimas de los desastres, y si bien se han cuantificado las pérdidas en la economía (% de PBI), no ha ocurrido lo mismo en fuentes laborales, en migraciones internas, que los fenómenos producen.

En 2011 se habían iniciado conversaciones, por ejemplo, para evaluar el impacto del fenómeno de las cenizas del volcán Puyehue que gran daño produjeron en la zona sur del país, donde localidades como la de Villa la Angostura vio migrar gran parte de su población al perder su actividad turística que es la central de esa región. Cascos Blancos, la OIM, la Universidad Nacional Tres de Febrero avanzaron en ese cometido, pero posteriormente la falta de recursos y de interés para gestionarlos terminaron sin concretar el proyecto. Similares situaciones se producen con otros fenómenos, que no acaban de tener sus estudios formales que permitan una evaluación cierta de los daños.

Ahora, una propuesta del sector asegurador para obtener la habilitación de un seguro para desastres agrícolas puede llevar -cuando se apruebe- a un conocimiento más detallado de esta cuantificación del daño.

El Ministerio de Economía de la Nación, a solicitud del G-20 efectuó un estudio al respecto del cual aquí se adjuntan unos cuadros, pero el mismo no ha sido liberado aún completo para la información pública.

Contexto y Limitaciones:

Lo antes dicho muestra, a la par de los escasos avances, las limitaciones que ello tiene. Es de esperar que la intervención del sector asegurador como interesado directo, pueda llevar más claridad a este punto.

Adjuntos relacionados:

- [Desastres - Impacto en PBI](#) (2012) [PDF - 560.38 KB]

Prioridad de acción 2: Indicador básico 3

Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Las comunidades propensas al riesgo reciben alertas oportunas y comprensibles sobre los peligros inminentes? Sí

Alertas tempranas manejadas eficazmente	Sí
Preparativos a nivel local	Sí
Sistemas y protocolos de comunicación siendo utilizados y aplicados	Sí
La participación activa de los medios de comunicación en la difusión de la alerta temprana	No

Descripción:

El ya mencionado GPIP más una red abierta entre la DNPC con todos los jefes de protección civil de cada una de las provincias extendiendo la información, permiten tomar los recaudos necesarios.

Sin embargo, estas alertas tempranas no todas las veces son manejadas eficazmente sino

que algunas adolecen de la falta de recursos financieros y también de recursos humanos suficientemente preparados para afrontarlas.

Se está trabajando en ello por lo que se espera una evolución favorable en ese sentido.

Contexto y Limitaciones:

Muchas veces, la tramitación de las alertas tempranas con tres horas de anticipación no llegan a tiempo a los destinatarios correctos. En ese sentido, esta limitación debe necesariamente ser analizada.

Del mismo modo, por protocolo la institución sismológica registra como alertas los movimientos que superan determinada categoría. Sin embargo, se ha apreciado que algunos registros menores han provocado daños o temores en la población que afectan innecesariamente a la comunidad creando desconfianza en sus servicios de información.

Se está analizando solucionar este tema de modo tal que la población pueda ser informada no sólo de los registros que de por sí constituyen una alarma sino también de otros que a determinadas poblaciones pueden serles sensibles.

Prioridad de acción 2: Indicador básico 4

Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Participa su país en acciones regionales o subregionales para la RRD? Sí

Estableciendo y manteniendo el monitoreo de amenazas a nivel regional	Sí
Evaluaciones de riesgo a nivel regional o subregional	Sí
Alerta temprana a nivel regional o subregional	Sí
Estableciendo e implementando protocolos para el intercambio de información transfronteriza	No
El establecimiento y la dotación de recursos para estrategias y marcos normativos a nivel regional y subregional	Sí

Descripción:

La Argentina, a través de Cascos Blancos participa activamente en todas las acciones regionales para la RRD, sea asociada con le EIRD, con OCHA, con OEA, con la FICR, o con sus asociados bilaterales.

En ese carácter, fue promotor de los Mecanismos Internacionales para la Asistencia Humanitaria, del Plan Interamericano para la atención de los Desastres en la OEA, y activo participante de la campaña Ciudades Resilientes en todo Latinoamérica y Caribe.

Para ello, se participó en la confección de los programas regionales, las directrices, normas jurídicas a implementar, como así también la configuración y participación de la REDHUM. Adicionalmente a ello, y a raíz de los desastres sufridos en el país hermano Chile, como también como consecuencia de la activación del volcán Puyehue, se estableció una red de permanente consulta e interacción entre Argentina y Chile para estos aspectos, a diversos niveles (nacionales, provincia-región, interinstitucionales).

Contexto y Limitaciones:

No todas las veces la información llega en tiempo, o a las manos necesarias para tomar las decisiones.

Tampoco las normativas o directrices sugeridas y aprobadas a niveles de organismos internacionales, alcanzan luego sus aprobaciones internas en los países, lo que puede dificultar su puesta en marcha.

Adjuntos relacionados:

- [Contexto Internacional de la RRD](#) (2012) [PDF - 158.92 KB]

Sección 5: Prioridad de acción 3

Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel

Prioridad de acción 3: Indicador básico 1

Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe un sistema nacional de información de desastres accesible al público?
Sí

La información se difunde de forma proactiva	No
Mecanismos establecidos para el acceso / difusión (Internet, transmisiones de información pública - radio, televisión)	No
La información se proporciona con la orientación proactiva para la gestión del riesgo de desastres	Sí

Descripción:

El ya mencionado GPIIP (Grupo Productor de Información Primaria) provee datos on-line que son compartidos en la comunidad de instituciones que lo integran.

Adicionalmente a ello, el INPRESS (Instituto Nacional de Previsión Sísmica) proporciona datos sobre movimientos sísmicos, y también los aporta el SEGEMAR (Servicio Geológico Minero), la CONAE (Comisión Nacional de Actividades Espaciales), la propia DNPC que también recoge la información del Plan de Manejo del Fuego, etc.-

Sin embargo, toda dicha información circula fragmentada y no alcanza el conocimiento público sino que se limita al espacio científico-tecnológico.

Actualmente, a través del CITEDEF (Instituto Científico-Tecnológico del Ministerio de Defensa) se está desarrollando un denominado "Sistema CRISIS" que en sus pruebas está demostrando ser eficaz para la difusión de la información en tiempo y con alcances mayores a los otros parciales. Este sistema está asimismo consensuando los términos de su ampliación y difusión, para lo que fue presentado en la IX Reunión de la Plataforma Nacional

Argentina para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Contexto y Limitaciones:

La fragmentación de la información y las dificultades para consolidarla y distribuirla, es la limitación que se está buscando vencer.

Prioridad de acción 3: Indicador básico 2

Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Está incluido en la currícula de educación nacional el tema de Reducción del Riesgo de Desastres? Sí

Plan de estudios de las escuelas de primaria	No
Plan de estudios de las escuelas de secundaria	No
Plan de estudios universitarios	Sí
Programas educativos profesionales sobre la RRD	Sí

Descripción:

El nivel universitario es el que mayormente ha recogido el desafío para incluir la RRD en sus planes de estudio y/o investigaciones.

Así, la principal universidad del país (UBA - Universidad de Buenos Aires) tiene un programa específico que si bien está dedicado principalmente a la temática de los Recursos Naturales y el Ambiente (PIRNA) ha incorporado fuertemente la problemática de la RRD y se ha mostrado muy activo tanto en su participación en la Plataforma Nacional como en aportes en otras áreas (Polo Tecnológico Constituyentes, etc.).

Se mantienen los pos-grado en Gestión Integral de los Desastres y las Emergencias Complejas (Universidad del Salvador) y otros como los promovidos como especializaciones por FLACSO y por la Universidad Nacional del Litoral.

También la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) ha incorporado la temática en su Maestría en Ambiente y Recursos Naturales, la que se une también a la Universidad Nacional de General Sarmiento en el marco de su Instituto del Conurbano Bonaerense donde se aborda la temática desde la perspectiva del planeamiento urbano de las grandes

ciudades/metrópolis.

Contexto y Limitaciones:

Una de las problemáticas expresadas por los propios académicos, es la falta de información suficiente sobre las investigaciones que se están llevando a cabo: éstas reconocen diversas fuentes de financiamiento y no se cuenta con información centralizada al respecto, lo que está produciendo alguna superposición de estudios y/o falta de complementariedad entre los mismos.

Fue una de las problemáticas claramente manifestadas en la IX Reunión de la Plataforma Nacional Argentina para la RRD.

Vínculos relacionados:

- [Fundacion Enlaces](#)
- [UBA - PIRNA](#)

Prioridad de acción 3: Indicador básico 3

Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Está el tema de la Reducción del Riesgo de Desastres incluido en el presupuesto / agenda nacional para la investigación científica? Sí

Programas y proyectos de investigación	Sí
Los resultados, productos o estudios de la investigación están siendo aplicados / utilizados por instituciones públicas y privadas	No
Estudios sobre los costos-beneficios económicos de la RRD	No

Descripción:

Al respecto, ver los comentarios al Indicador Básico 2 precedente

Contexto y Limitaciones:

ídem

Prioridad de acción 3: Indicador básico 4

Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incluye el riesgo de desastres en las campañas de educación pública para las comunidades propensas a los desastres y autoridades locales? Sí

Campañas de educación pública para una mayor conciencia del riesgo	Sí
Formación y capacitación para los gobiernos locales	Sí
Gestión de desastres (preparativos y respuesta a emergencias)	Sí
Gestión preventiva del riesgo (riesgo y vulnerabilidad)	Sí
Lineamientos para la reducción del riesgo	Sí
Disponibilidad de información sobre las prácticas de la RRD en el nivel comunitario	No

Descripción:

Campañas como la de Ciudades Resilientes (con la incorporación de nuevos municipios y con la obtención de uno de ellos -el de la ciudad de Santa Fe- del Premio Sasakawa que otorga la EIRD), como las llevada a cabo conjuntamente por la Cruz Roja, el PNUD y la DNPC en el marco del DIPECHO de la Unión Europea, como así también la formalización de

la Red de Gestión de Riesgos de la República Argentina, dentro de la cual organizaciones de la sociedad civil, gobierno y organismos internacionales articulan y desarrollan actividades relacionadas con la prevención, preparación y respuesta ante las emergencias, e intercambian experiencias, información y conocimientos. Esta red está actualmente conformada por: Fundación Save the Children Argentina, Acción contra el Hambre-Acción Sur, Cruz Roja Argentina, Comisión Cascos Blancos y Scouts de Argentina (estas Instituciones suscribiendo un Acuerdo Marco de Cooperación en el 2012); complementándose con la participación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM. Este conglomerado de actores van cumplimentado la sensibilización sobre la temática de la RRD.

Cabe apuntar que, muchos de ellos, surgieron a partir de encuentros en el marco de la Plataforma Nacional Argentina para la RRD.

Contexto y Limitaciones:

En oportunidades, esta sensibilización se alcanza en modo disperso y sin coordinación suficiente.

Se hacen esfuerzos por tratar de compatibilizar la actuación de todos estos actores, pero lamentablemente los resultados no han sido plenamente fructíferos hasta el momento.

La discusión sobre estos aspectos ha sido tema central en la última reunión de la Plataforma Nacional para la RRD.

En la Argentina, esta vinculación intersectorial no es ajena a las características señaladas al inicio. En tal sentido, la articulación del Estado con una multiplicidad de instituciones no es ajena a las tensiones creadas a partir de la multiplicidad de actores, la complejidad temática y el carácter federal del país.

Adjuntos relacionados:

- [Ciudades Resilientes - Hoja de Ruta argentina](#) (2011) [DOC - 56.50 KB]

Sección 6: Prioridad de acción 4

Reducir los factores subyacentes del riesgo

Prioridad de acción 4: Indicador básico 1

La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe algún mecanismo para proteger y restaurar servicios regulatorios ambientales y de los ecosistemas? (asociados con humedales, manglares, bosques, etc.) Sí

Legislación sobre áreas protegidas	Sí
Pago por servicios ambientales (PES, por sus siglas en inglés)	No
Planificación integral (por ejemplo para la gestión de zonas costeras)	Sí
Evaluaciones de impactos ambientales (EIA)	Sí
Proyectos y programas para la adaptación al cambio climático	Sí
<ul style="list-style-type: none">• TIGRE - Plan Manejo del Delta (3) (2013) [PDF - 840.96 KB]• TIGRE - Plan Manejo Delta (2) (2013) [PDF - 18.27 MB]• TIGRE - Plan Manejo del Delta (1) (2013) [PDF - 22.19 MB]• Plan Estratégico Territorial (2012) [PDF - 223.54 KB]• Cambio Climático y RRD (2012) [PDF - 1.44 MB]	

Descripción:

En los últimos tiempos ha crecido considerablemente la cuestión del Cambio Climático y la RRD, a partir de una sensibilización comunitaria importante y la proactividad tanto de áreas de gobierno como de ONG que no dudaron en asociarse entre ellas y con los gobiernos en busca de soluciones plausibles.

Así está, por ejemplo, el Plan Integral de Manejo del Delta (en el municipio de Tigre, Pcia., de Buenos Aires, con la coordinación de la Fundación Metropolitana y la intervención de la Universidad Nacional de General Sarmiento, entre otros).

Este Plan, fue aprobado por el órgano legislativo comunal y promulgado por el Intendente Municipal para su implementación definitiva (ver Ordenanzas adjuntas).

En el mismo orden, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable ha implementado diversos planes y ha financiado proyectos afines con el propósito de ahonda en el impacto ambiental de los emprendimientos y la protección de determinadas áreas.

Pero hasta el momento todas estas importantes actividades no encuentran correlato en otras áreas del país que, como ya hemos dicho, es Federal y por lo tanto con autonómicas decisiones. En ese sentido, se está trabajando con el sistema de "Mejores Prácticas" con el propósito de difundir las buenas iniciativas y sus resultados satisfactorios.

Contexto y Limitaciones:

Lo mencionado en el párrafo anteúltimo anterior, donde también se cita -al final- el camino para intentar superarlo.

Vínculos relacionados:

- [Fundacion Metropolitana](#)

Prioridad de acción 4: Indicador básico 2

Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen redes de apoyo / protección social para incrementar la resiliencia de hogares y comunidades? Sí

Aseguramiento de cultivos y propiedades	Sí
Esquemas temporales para la garantía de puestos de empleos	No
Transferencias condicionadas y no condicionadas de dinero	No
Microfinanzas (ahorros, prestamos, etc.)	No

Descripción:

Existe una cierta conciencia comunitaria para determinados aseguramientos (en general, por granizos, incendios) pero ello no alcanza al universo productivo y social.

En ese sentido, la Sra. Presidente de la Nación anunció el envío al Parlamento de un proyecto de ley que convierta en obligatorios ciertos seguros para la producción agrícola-ganadera que se solventarían por medio de retenciones a la exportación. El proyecto aún no fue remitido por lo que no se cuenta con los detalles.

Cabe hacer notar que -en la Plataforma Nacional Argentina para la RRD- es muy activa la participación del sector del seguro, en particular de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la empresa SANCOR Seguros, que incluso han participado en encuentros convocados por la EIRD y el SELA y en las Plataformas Regionales.

Contexto y Limitaciones:

La no existencia de una ley que convierta en obligatorio pero que también brinde facilidades a los productores económicos para no trasladar esos costos al precio de los productos, es lo que se ha convertido en una limitación por el momento, que se espera superar con la llegada de nuevas propuestas legislativas.

Prioridad de acción 4: Indicador básico 3

Economic and productive sectorial policies and plans have been implemented to reduce the vulnerability of economic activities

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Están los costos y beneficios de la Reducción del Riesgo de Desastres incorporados en la planificación de inversiones públicas? Sí

Sistemas nacionales y sectoriales de inversión pública que incorporen la Reducción del Riesgo de Desastres

Sí

Por favor dar ejemplos concretos: por ejemplo, los servicios públicos de infraestructura, transporte y comunicaciones, los bienes económicos y productivos

Tiene en estos momentos tratamiento parlamentario el proyecto de Ley del Plan Estratégico Territorial.

Inversiones en reforzamiento de estructuras

No

Descripción:

Como ya se dijo en los ítems anteriores, se encuentra en debate parlamentario el proyecto de Ley del Plan Estratégico Territorial, que específicamente contempla la RRD en la inversión pública y en el apropiado uso del suelo.

Contexto y Limitaciones:

En el debate parlamentario se está apreciando que los intereses particulares muchas veces se vuelven corporativos para defender sus propios privilegios sin pensar en el bien común. En el debate de esta norma se han mostrado crudamente ciertas realidades en las que se puede apreciar esta colisión entre intereses/privilegios y necesidades sociales.

Prioridad de acción 4: Indicador básico 4

La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen inversiones para reducir el riesgo de los asentamientos urbanos vulnerables? Sí

Inversiones en infraestructura de drenaje en áreas propensas a inundaciones	Sí
Estabilización de taludes en zonas propensas a los deslizamientos	No
Formación y capacitación de albañiles en tecnologías de construcción seguras	No
Suministro de tierras seguras a familias y comunidades de bajos ingresos	Sí
La inclusión del riesgo en las normas del uso de suelo y zonificación, y en y el desarrollo inmobiliario privado	Sí
Prestación regulada de la titulación de	No

tierras

Descripción:

Tenemos aquí que resaltar dos aspectos:

Uno, tiene relación con las exigencias a los privados para el respeto de normas del uso del suelo y zonificación, como en particular la reducción de riesgos: lamentablemente se está llegando a eso luego de la caída (en los últimos años) de 8 edificios en la ciudad de Buenos Aires que se vió inmersa en un "boom" inmobiliario, en oportunidades con desarrolladores más especulativos y constructores con el aditamento de profesionales claramente no calificados para responsabilizarse por su trabajo.

Pero por otra parte, debemos considerar que a partir de la intervención de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, las autoridades Ejecutivas nacionales, provinciales y de la ciudad autónoma de Buenos Aires se vieron obligadas a constituir la ACUMAR (Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo) para solucionar el problema de contaminación ambiental de ese riachuelo pero además para solucionar la problemática de los asentamientos informales a la vera de ese curso de agua, abnsoslutamente contaminado.

En ese contexto, se están reasentando a esos grupos poblacionales y lugares más seguros y se están realizado obras de infraestructura para solucionar la problemática contaminante.

Contexto y Limitaciones:

Siguiendo el orden del espacio anterior, podemos decir que es de lamentar que recién luego de la pérdida de vidas humanas y de la caída de edificios que hacen perder su vivienda a mucha gente, se tomen las decisiones que era posible adoptar con antelación. Pareciera que, recién cuando el desastre impacta políticamente, los encargados de tomar la decisión se disponen a actuar...

Con relación a la segunda parte del espacio anterior, podemos decir que muchas veces las propias poblaciones de los asentamientos informales se resisten a que les muden su vivienda, y en otros casos la realización de las obras han sido denunciadas por corruptelas, todo lo que lleva a que no se ejecuten con la transparencia y la velocidad que la problemática requiere.

Vínculos relacionados:

- [ACUMAR](#)

Prioridad de acción 4: Indicador básico 5

Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incorpora y se presupuesta explícitamente la RRD para una recuperación resiliente en los programas de recuperación posterior a un desastre? Sí

Porcentaje de fondos para la reconstrucción y rehabilitación asignados a la Reducción del Riesgo de Desastres	No están desagregados
Las capacidades de RRD de las autoridades locales para la respuesta y recuperación están siendo fortalecidas	Sí
Evaluaciones del riesgo están siendo realizadas para la planificación de los procesos de recuperación y reconstrucción, tanto antes como después de un desastre	Sí
Las medidas adoptadas para abordar las cuestiones de género en la fase de recuperación	Sí

Descripción:

Determinados aspectos comienzan a ser cubiertos en la rehabilitación y reconstrucción post desastre, entre ellos los requisitos de que se cumplimenten medidas en consonancia con los propuestas para la RRD.

En el mismo sentido, también la problemática de género se encuentra incluida fundamentalmente en el abordaje de la Gestión Integral del Riesgo, que implica la previa capacitación de la población, su participación durante y post evento.

Ello pudo verse remarcado en este año, en que el Día Internacional para la RRD fue evocado con miras a la mujer, y en ese sentido está siendo destacado en los eventos que se están realizando a ese fin.

En el marco del programa DIPECHO (Cruz Roja, PNUD, DNPC) se llevó a cabo un trabajo particular, expresando que: El objetivo es que todos estos elementos contribuyan a la progresiva integración de la mirada de género en los procesos de gestión del riesgo de desastres, aportando al logro de intervenciones más eficaces y eficientes.

Contexto y Limitaciones:

Aunque con avances notorios, la problemática tanto de la inclusión de la RRD como de la inclusión de la problemática de género necesita de la continuidad de un positivo apoyo. En eso se está trabajando.

Adjuntos relacionados:

- [Genero y Desastres](#) (2012) [PDF - 156.12 KB]

Prioridad de acción 4: Indicador básico 6

6. Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Se evalúa el impacto de los principales proyectos de desarrollo en la generación de riesgos de desastres? Sí

¿Se contemplan los costos y beneficios del riesgo de desastres en el diseño y operación de los proyectos de desarrollo de gran escala? Sí

Impactos del riesgo de desastres tomados en cuenta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)	Sí
Por las autoridades e instituciones nacionales y subnacionales	Sí
Por los actores y agencias del desarrollo internacional	Sí

Descripción:

Leyes Provinciales (que fueron citadas en el reporte del período 2009-2011) con más la Ley del Plan Estratégico Territorial a consideración actualmente del Parlamento, contemplan específicamente la temática.

Sin perjuicio de ello, ya se aplican para la obras de infraestructura con normas al respecto y sus órganos controladores (por ejemplo, ORSEP Oficina para la Regulación y Seguridad de

las Presas), los Comités de Cuencas, el Ministerio de Planificación Federal, etc.-
Por otra parte, recientemente se ha constituido entre la Nación, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una Autoridad Metropolitana de Transportes que -entre otras tareas-s tendrá a su cargo obras de magnitud como las ferroviarias, con sus túneles, puentes y demás, con la expresa reconvención por parte del Ministro del Interior "de actuar de modo que no debamos sufrir ningún tipo de desastre".-

Contexto y Limitaciones:

En oportunidades, la confluencia de áreas públicas diversas y en algunos casos políticamente enfrentadas, traen confusión sobre las responsabilidades: uno financia, el otro regula normas locales, etc., no queda claro quien en definitiva controla que se cumpla debidamente con la tarea. Es parte culminante de esta problemática, pero afortunadamente se es conciente de esa limitación y por lo tanto es de esperar que se soluciones.

Sección 7: Prioridad de acción 5

Fortalecer la preparación frente a los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel

Prioridad de acción 5: Indicador básico 1

Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen programas o políticas nacionales para la preparación, los planes de contingencia y la respuesta ante los desastres? Sí

La RRD está siendo incorporada en estos programas y políticas

Sí

Existen mecanismos institucionales para la rápida movilización de recursos en un desastre, incorporando la sociedad civil y el sector privado, además del apoyo del sector público

Sí

¿Existen programas o políticas nacionales para lograr que las escuelas y los planteles de salud sean seguros en caso de emergencias? Sí

Políticas y programas para la seguridad escolar y hospitalaria

No

Capacitación y simulacros en escuelas y hospitales sobre la preparación en caso de emergencias

Sí

¿Se anticipan los riesgos futuros a través del desarrollo de escenarios y alineados con la planificación de preparativos? Sí

Los escenarios de riesgos potenciales están desarrollados de manera que toman en cuenta las proyecciones de cambio climático

Sí

- [Preparación comunidad para RRD](#) (2012) [DOC - 199.50 KB]
- [Amenazas](#) (2012) [PDF - 482.01 KB]

Los planes de preparación están actualizados periódicamente con base en los escenarios de riesgos futuros No

Descripción:

Varias instituciones en la Argentina se ocupan de acercarse a la comunidad de modo tal de concientizar y preparar para un posible riesgo: la Comisión Cascos Blancos con sus equipos de voluntarios, la DNPC, ONG como Habitat para la Humanidad Argentina e incluso órganos específicos como la ARN - Autoridad Regulatoria Nucleas, mantienen un permanente sistema de sensibilización, capacitación, simulacros, de modo tal que la población -en particular niños- puedan estar debidamente capacitados para la acaecencia de un eventual riesgo.

Contexto y Limitaciones:

Siendo la Argentina un país de baja densidad de desastres, en oportunidad cuesta concientizar sobre la necesidad de practicar los ejercicios y de estar en las mejores condiciones de responder ante un eventual riesgo. De cualquier modo, día a día una mayor conciencia se va tomando al respecto.

Prioridad de acción 5: Indicador básico 2

Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta frente a los desastres

Nivel del progreso alcanzado: 3

Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen planes de contingencia, procedimientos y recursos adecuados para enfrentar un desastre de gran escala? Sí

Planes y programas están siendo desarrollados con una sensibilidad de género

Sí

- [Mujeres y Desastres](#) (2012) [PDF - 156.12 KB]
- [Mujeres y Desastres](#) (2012) [PDF - 156.12 KB]

Los planes de gestión del riesgo / contingencias para la prestación continua de servicios básicos	No
Centros de operaciones y comunicaciones	Sí
Equipos de búsqueda y rescate	Sí
Reservas de materiales y suministros para la emergencia	Sí
Albergues	No
Centros médicos y de salud seguros	No
Suministros exclusivos para gente con discapacidades y gente de la tercera edad en instalaciones médicas, albergues y de ayuda	No
Las empresas son un socio activo en la planificación y la respuesta	Sí

Descripción:

El país cuenta con los organismos necesarios para una eventual contingencia, mucho más con la constitución del Consejo Federal de Protección Civil que nuclea a los responsables de la Nación y de cada Provincia en un espacio común para compartir capacidades, esfuerzos y realizar coordinación.

Al mismo tiempo, como ya se ha dicho en capítulos anteriores la problemática de género se encuentra en plena evolución en este tema, y los simulacros y planes se cumplen con las limitaciones expuestas en el ítem anterior.

Las empresas están ahora colaborando, gracias a la Responsabilidad Social Empresaria, fundamentalmente proveyendo insumos para los depósitos y para los eventuales centros de evacuados.

Contexto y Limitaciones:

Como ya se dijera, siendo argentina de densidad baja en cuenta a desastres, la toma de conciencia al respecto también es lenta

Prioridad de acción 5: Indicador básico 3

Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias

Nivel del progreso alcanzado: 2

Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen arreglos e instrumentos financieros para enfrentar un desastre de gran escala? -- Falta información --

Fondos nacionales de contingencia y para calamidades	No
La reducción del riesgo futuro está contemplada en el uso de fondos para calamidades	No
Facilidades para seguros y reaseguros	No
Bonos de catástrofe y otros mecanismos del mercado de capital	No

Descripción:

Este es un permanente reclamo en particular de la Sociedad Civil, que lamentablemente no ha tenido respuesta favorable en el sentido de que no se han constituido fondos especiales para contingencias.

De cualquier modo, llegado el evento (por ejemplo, las recientes inundaciones en la Provincia de Buenos Aires) tanto a nivel Nacional como Provincial se han arbitrado los medios como para que la asistencia llegue a quienes la necesitan.

Se ha reclamado la constitución de un fondo con el formato del CERF de las Naciones Unidas, pero ello aún no prosperó.

Contexto y Limitaciones:

Es una tarea por cumplir.

Prioridad de acción 5: Indicador básico 4

Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstas

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe algún método y procedimiento acordado y ratificado para evaluar daños, pérdidas y necesidades cuando ocurre un desastre? Sí

Capacidades y metodologías para la evaluación de daños y pérdidas disponibles	No
Metodologías para evaluar las necesidades después de un desastre	Sí
Las metodologías para evaluar las necesidades después de un desastre incluyen lineamientos sobre aspectos de género	Sí
Recursos humanos identificados y capacitados	Sí

Descripción:

Varias instituciones tienen sus métodos evaluatorios propios y los aplican, pero lamentablemente no son compartidos aún del modo que sería deseable.

El año que ha pasado el Consejo Federal de Bomberos Voluntarios (una asociación civil que nuclea a más de 165 cuerpos de bomberos voluntarios) lanzó el RENI que es un registro nacional de incidencias que permite conocer on-line toda información sobre tipo, características, afectados, etc., sobre todo incidente que reclame su intervención. Esta información todavía no está disponible para el conjunto de los actores en la temática, pero hay promesa de compartirlo.

Por otra parte, Argentina a través de Cascos Blancos y la DNPC es miembro de INSARAG y tiene ya 7 miembros UNDAC, con lo que hay capacidad en recursos humanos tanto para evaluar como para responder.

Contexto y Limitaciones:

Las limitaciones presupuestarias y la problemática para compartir la información, son los dos déficit principales de este punto

Sección 8: Impulsores del progreso

a) Se adopta un enfoque integral de amenazas múltiples para la reducción del riesgo y el desarrollo

Niveles de dependencia:

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?: Sí

De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo o están documentando las políticas?: -- Falta información --

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

La Provincia de Santa Fe ha desarrollado un Mapa de Riesgo Hidrológico, según ha informado a la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. El mismo será presentado a fin del mes de octubre 2012 por lo que su detalle oportunamente será informado.

Por otra lado, el Servicio Meteorológico Nacional y el capítulo argentino del IPCC elaboran mapas sobre isoyetas pluviales, al igual que otros organismos sobre sus respectivas especialidades.

El Informe sobre Amenazas que se presentará en DIPECHO VII el próximo 29 de octubre 2012, contará con los mapas que por el momento no pueden ser liberados para el conocimiento público. Se agregarán, entonces, en su oportunidad.

Adjuntos relacionados:

- [mapa inundaciones llanura pampeana](#) (2012) [JPG - 28.27 KB]

b) Se adoptan y se institucionalizan las perspectivas de género sobre la reducción del riesgo y la recuperación

Niveles de dependencia:

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

¿Hay disponibles datos desagregados por género y se están aplicando a la toma de decisiones relativas a la reducción del riesgo y las actividades de recuperación?: No

¿Documentan las preocupaciones de género la conceptualización de políticas y programas, al igual que su aplicación, de una forma adecuada y significativa?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Como ya se ha señalado con anterioridad, la problemática de género ha tenido una instalación promisorio pero sin embargo todavía resta alcanzar un nivel que no requiere el permanente apoyo positivo a la problemática. En ese sentido, por ejemplo, se ha advertido que el último Censo Nacional (2010) cuyos resultados están siendo conocidos, no han contemplado la desagregación por dato de sexo (por ejemplo, en el detalle sobre Jefes de Hogar, lo que no alcanza entonces para discriminar políticas al respecto). Ello se está considerando abiertamente por lo que se espera una evolución favorable.

Adjuntos relacionados:

- [Género y Desastres](#) (2012) [PDF - 156.12 KB]

c) Se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación

Niveles de dependencia:

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

¿Tienen las agencias, las instituciones y las oficinas designadas en el ámbito local las capacidades necesarias para hacer cumplir los reglamentos relativos a la reducción del riesgo?: Sí

¿Están capacitados de forma apropiada los comités de los poblados, las instituciones locales las comunidades, los voluntarios, o las asociaciones de bienestar de los residentes urbanos para llevar a cabo actividades de respuesta?: No

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Se está trabajando fuertemente en esas cuestiones, con tareas llevadas a cabo tanto por la DNPC, Cruz Roja, Save the Children, Cascos Blancos, Acción Sur, Scouts de Argentina, etc.-

Sin embargo, la tarea lleva algunos años de desarrollo por lo que exige un mayor tiempo para su consolidación.

Las instituciones, además, suscriben convenios o MoU que les facilitan las tareas y los alcances de sus compromisos, pero que igualmente necesitan un tiempo de desarrollo para mostrar sus frutos.

Las OSC trabajan activamente, junto a los órganos de gobierno nacional, provincial y municipal, el sector académico y el privado, en la búsqueda de mejoramiento de los estándares en esta cuestión.

Pero falta la aprobación de la Ley que cree un Sistema Federal para la RRD.

d) Se integran los enfoques de seguridad humana y de equidad social en las actividades para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

¿Toman los programas en cuenta los riesgos socio-ambientales de los grupos más vulnerables y marginados?: Sí

¿Se están aplicando adecuadamente medidas apropiadas de protección social para salvaguardarlos contra sus vulnerabilidades socioeconómicas y políticas específicas?: -- Falta información --

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Se encuentra en plena vigencia a nivel nacional el Plan de Seguridad Alimentaria, lo que facilita la superación de la problemática de vulnerabilidad.

Ello no significa que esté totalmente superada ni mucho menos, sino esencialmente que se está trabajando en ese terreno.

La superación de la pobreza es parte de la reducción de la vulnerabilidad, pero se es consciente de que otros factores también confluyen en esta vulnerabilidad, por lo que se busca trabajar en todas ellas en las medidas de las posibilidades.

Convertir al afectado o a quien puede eventualmente ser afectado por un desastres, en un ACTOR de su propia definición del riesgo y de los caminos para la respuesta, es uno de los desafíos en marcha.

Vínculos relacionados:

- [Ministerio de Desarrollo Social](#)

e) Se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, entre otros

Niveles de dependencia:

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

: Sí

De ser así, ¿se están integrando de forma significativa en los planes y las actividades locales, subnacionales y nacionales para la reducción del riesgo?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

La campaña "Ciudades Resilientes" que como se dijera más arriba se está implementando con cierto suceso, y ello conlleva una interesante perspectiva a nivel local, a la que se ha sumado la Federación Argentina de Municipios (FAM) como impulsor de prestigio nacional.

A ello se suma la constitución de la Red de Gestión de Riesgos de la República Argentina, dentro de la cual organizaciones de la sociedad civil, gobierno y organismos internacionales articulan y desarrollan actividades relacionadas con la prevención, preparación y respuesta ante las emergencias, e intercambian experiencias, información y conocimientos. Esta red está actualmente conformada por: Fundación Save the Children Argentina, Acción contra el Hambre-Acción Sur, Cruz Roja Argentina, Comisión Cascos Blancos y Scouts de Argentina (estas Instituciones suscribiendo un Acuerdo Marco de Cooperación en el 2012); complementándose con la participación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM.

Estas actividades, más las novedades que despierta el desarrollo de programas como el DIPECHO (Cruz Roja, PNUD, DNPC), mejoran este índice considerablemente.

Impulsores contextuales del progreso

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

La presentación al Parlamento del proyecto de Ley del Plan Estratégico Territorial, el crecimiento de interés y participación del sector académico, el número creciente de involucramiento del sector privado, las nuevas alianzas en cuanto al desarrollo de proyectos comunes entre el Estado, la Sociedad Civil y los organismos internacionales, son señales promisorias que deben destacarse, y a las cuales se debe tender a consolidar.

Sección 9: Perspectivas Futuras

Perspectivas Futuras Área 1

La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.

Retos generales:

El involucramiento de los más altos niveles de decisión del país (tanto en sectores gubernamentales, como privados, sociedad civil en general, académicos, etc.) es el desafío mayor, por cuando ello coadyuvará a la sanción de normativas, la adopción de conductos, la implementación plena de la RRD.

Planteamiento de las perspectivas futuras:

El crecimiento de la vinculación Estado-sociedad civil, la mayor participación del sector privado, y la adopción del sistema académico de su necesaria participación, permiten vislumbrar una perspectiva favorable para que el reto pueda superarse.

Perspectivas Futuras Área 2

La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.

Retos generales:

La Gestión Integral del Riesgo ya está asumida por los actores e interesados en la temática de la RRD, aunque con diferentes niveles de profundidad. Ello debe alcanzar también a la comunidad toda, ya que la resiliencia debe formar parte de su esencia. Es el reto.

Planteamiento de las perspectivas futuras:

Las campañas principales relacionadas con la RRD se están desarrollando en mayor medida, por lo que la perspectiva es promisoría.

Perspectivas Futuras Área 3

En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Retos generales:

Las correctas decisiones políticas, un cuerpo técnico capacitado en estos nuevos desafíos, y una comunidad abierta al trabajo por el bien común, serán los que resultarán necesarios para la RRD.

Planteamiento de las perspectivas futuras:

Aunque resulta lamentable expresarlo, lo cierto es que ciertos impactos desastrosos en los últimos tiempos están llevando a tomar más conciencia en la necesidad de la RRD, por lo que su incorporación y ejecución serán más plausibles en el futuro.

Perspectivas Futuras Área 4

The United Nations General Assembly Resolution 66/199, requested the development of a post-2015 framework for disaster risk reduction. A first outline will be developed for the next Global Platform in 2013, and a draft should be finalized towards the end of 2014 to be ready for consideration and adoption at the World Conference on Disaster Reduction in 2015.

Retos generales:

Participar en la consulta encarada por la EIRD, realizar aportes y nutrirse de los de los demás, resultará la inversión de un esfuerzo que sin duda nos dará un mundo más seguro.

Sección 10: Contrapartes

Organismos, departamentos y instituciones que participaron en el proceso de revisión del Marco de Acción de Hyogo

Organización	Tipo	Punto focal
COMISION CASCOS BLANCOS	Gov	
DIRECCION CAMBIO CLIMATICO (SAyDS)	Gov	
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	Gov	
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO Y FOMENTO PROVINCIAL	Gov	
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION TERRITORIAL	Gov	
SANCOR Seguros	Private	
Universidad de Buenos Aires (PIRNA)	Acad & Research	
Universidad del Salvador - IIDEC	Acad & Research	
Universidad Nacional General Sarmiento	Acad & Research	
CRUZ ROJA ARGENTINA	NGO	
Fundacion Enlaces	NGO	
Fundacion Metropolitana	NGO	
Habitat para la Humanidad Argentina	NGO	
PNUD	UN & Intl	